



**SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

Nombre del Comisionado: Josep Frizel Rivera
Núm. de Orden de Comisión: SF/COCC/0045/2025
Objeto de la Comisión: Ejecución de documentos de Gestión Cobro
Lugar de la Comisión: Región Costa
Fecha de Comisión: Del 04 al 08 de agosto 2025

INFORME DE ACTIVIDADES

Inicio la comisión el día 04 de agosto de 2025: Me traslado con dirección al Municipio de Santiago Pinotepa Nacional, antes pasando por las casetas de cobro Barranca Larga y caseta de cobro Ventanilla; y llegando al Municipio antes mencionado para abastecer de combustible el vehículo oficial asignado, para posteriormente dejar dos citatorios fijados, al finalizar con dichos citatorios procedo a trasladarme al Municipio de San José Estancia Grande, en donde realizo la diligencia de Requerimiento de pago y/o Embargo, al finalizar con la diligencia, continuo con mi recorrido con dirección al Municipio de Santa María Cortijo, en donde llevo a cabo la diligencia correspondiente con el contribuyente a requerir de pago y/o Embargo, para posteriormente trasladarme al Municipio de Santiago Llano Grande, en donde realizo la diligencia de pago y/o Embargo con el contribuyente correspondiente, en donde al finalizar dicha diligencia, me traslado al Municipio de San Juan Bautista Lo de Soto, para poder realizar la diligencia correspondiente con el contribuyente a requerir de pago y/o Embargo, una vez concluida la diligencia, procedo a continuar con mi trayecto con dirección al Municipio de Mártires de Tacubaya, en donde realizo la diligencia con el Representante Legal del Municipio de Mártires de Tacubaya, al concluir con dicha diligencia, me dirijo al Municipio de San Juan Cacahuatpec, en donde realizo la búsqueda de la contribuyente a requerir y toda vez que localizo el domicilio observo que se trata de un local comercial de abarrotes, el cual cuenta con un letrero con su horario de atención, el cual es de 07:00 a.m. a 18:00 horas y toda vez que me encuentro constituido a las 19:00 horas el local se encuentra cerrado, por lo cual procedo a trasladarme al Municipio de Santiago Pinotepa Nacional, siendo este Municipio donde se pernocta.

05 de agosto de 2025: Empiezo el día en el Municipio de Santiago Pinotepa Nacional, para dar cumplimiento a las citas de espera fijadas el día anterior, teniendo como resultado el Embargo de cuentas bancarias, créditos y negociación; una vez finalizada dicha diligencia me traslado al Núcleo Rural Playa Banco de Oro, en donde realizo la diligencia de Requerimiento de pago y/o Embargo con el contribuyente a requerir, en donde se obtiene el Embargo de dinero en efectivo el cual cubre el crédito, una vez finalizada la diligencia, procedo abastecer de combustible el vehículo oficial asignado en el Municipio de Santiago Pinotepa Nacional, para poder continuar con mi recorrido hacia el Municipio de San Juan Cacahuatpec, en donde procedo a dejar la cita de espera para la contribuyente a requerir de pago y/o Embargo; para así continuar con mi recorrido hacia el Municipio de San Sebastián Ixcapa, en donde realizo la búsqueda de diversos contribuyentes a requerir de pago y/o embargo y al finalizar procedo a trasladarme al Municipio de San Antonio Tepetlapa, en donde se realiza la búsqueda del contribuyente a requerir de pago y/o embargo y al finalizar con la diligencia me traslado al Municipio de San Juan Cacahuatpec, siendo este lugar donde se pernocta.



06 de agosto de 2025: Inicio el día en el Municipio de San Juan Cacahuatpec, para dar cumplimiento con la cita de espera dejada el día anterior y poder así llevar acabo la diligencia correspondiente, en donde se obtiene como resultado el Embargo de cuentas bancarias, créditos y negociación, al finalizar con la diligencia continuo con mi recorrido al Municipio de San Pedro Jicayán, en donde se realiza la diligencia correspondiente con el contribuyente a requerir de pago y/o Embargo, para posteriormente trasladarme al Municipio de San Miguel Tlacamama, en donde se realiza la búsqueda del contribuyente y poder así llevar acabo la diligencia de pago y/o Embargo correspondiente, una vez finalizada la diligencia procedo a trasladarme a la Agencia Municipal de San José del Progreso, en donde realizo la búsqueda de la razón social a requerir de pago y/o Embargo, teniendo como resultado la no localización de la misma por desocupación del inmueble; y posteriormente me traslado a la Agencia Municipal de Santa Rosa de Lima, en donde se deja una cita de espera para el día siguiente hábil; continuo con mi trayecto y procedo a abastecer de combustible el vehículo oficial asignado en el Municipio de Río Grande y así poderme trasladar al Municipio de Santa Catarina Juquila, en donde realizo las diligencias de requerimiento de pago y/o Embargo con los contribuyentes correspondientes siendo este Municipio en donde se pernocta.

07 de agosto de 2025: Comienzo el día en el Municipio de Santa Catarina Juquila, para dirigirme a la Agencia Municipal de Santa Rosa de Lima y llevar acabo la diligencia de pago y/o Embargo con la razón social donde deje la cita de espera el día anterior, teniendo como resultado el Embargo de cuentas bancarias, créditos y la negociación, al finalizar con la diligencia procedo a continuar con mi recorrido hacia el Municipio de San Gabriel Mixtepec, antes pasando por San Pedro Mixtepec, siendo este lugar en donde se abastece de combustible el vehículo oficial asignado y así poderme trasladar a la Agencia Municipal de San Isidro el Cuil (hago constar que en esta Agencia Municipal no fue posible recaudar el sello correspondiente toda vez que el Agente Municipal no se encontraba en la localidad), en donde llevo a cabo la diligencia de requerimiento de pago y/o Embargo con el contribuyente correspondiente y así poder llegar al Municipio de San Gabriel Mixtepec, en donde realizo la búsqueda de diversos contribuyentes a requerir de pago, siendo este Municipio donde se pernocta.

08 de agosto de 2025: Inicio el día en el Municipio de San Gabriel Mixtepec, para continuar con la búsqueda y diligencias de diversos contribuyentes, en donde se les requiere de pago y/o Embargo, una vez culminado las diligencia en dicho Municipio, continuo con mi recorrido y me traslado a la Ranchería El Jordán, en donde se visita a una contribuyente para requerir de pago y/o Embargo y una vez finalizada dicha diligencia me traslado al Municipio de San Juan Lachao, en donde llevo a cabo la diligencia con el contribuyente a requerir de pago y/o Embargo, al término de las mismas, me dirijo a la Ciudad de Oaxaca de Juárez para concluir la comisión asignada.

Comisionado:


Josep Frizel Rivera
Notificador -Ejecutor



Coordinación de Cobro Coactivo
Subsecretaría de Ingresos
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

Autorizó:


Lic. Miguel Ángel Trinidad Márquez
Coordinador de Cobro Coactivo